

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Celso Luis DELGADO ARCE y Ana Belén VAZQUEZ BLANCO**, diputados por Ourense, **Jaime Eduardo DE OLANO VELA y Joaquín GARCÍA DíEZ**, diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 18 de marzo de 2021 Adif licitó, por importe de 2.952.624,67 euros (IVA incluido), el contrato para la rehabilitación del cable de energía de 2.200 V en el tramo Covas-Monforte de Lemos, perteneciente a la línea de ancho convencional León-A Coruña.

El 23 de diciembre de 2021 Adif lo adjudicó a la empresa "Teléfonos, Líneas y Centrales" por importe de 2.469.610 euros (IVA incluido), siendo el plazo de ejecución de 12 meses. Ese contrato tiene como objetivo modernizar y mejorar la fiabilidad del sistema de energía que alimenta las instalaciones de seguridad que controlan el tráfico ferroviario, permitiendo así aumentar la calidad del servicio.

¿Cuál es el porcentaje de ejecución de este contrato de Adif para la rehabilitación del cable de energía de 2.200 V en el tramo ferroviario Covas-Monforte de Lemos?

¿En qué fecha fue formalizado el contrato y cuando vence el plazo para ejecutar las obras de Adif en el tramo ferroviario Covas-Monforte de Lemos?

Madrid, 15 de febrero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS